

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LAS CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO/A GENERAL Y COMISIÓN EJECUTIVA DE CECABANK EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El Colegio Electoral ha recepcionado las candidaturas en tiempo y forma con los criterios Confederales y Federales. Se proclaman las siguientes candidaturas:

**-Candidatura a Secretaría General:
César C.B.**

**-Candidatura a Comisión Ejecutiva:
César C.B.
Henar D.C.**

Al haberse presentado un sola Candidatura a la Secretaría General y a la Comisión Ejecutiva a elegir en el Plenario de la sección sindical, tras verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos, las candidaturas quedan proclamadas definitivamente como presentadas y electas, sin necesidad de someterse a votación en el Plenario, de conformidad a la disposición trigésima segunda Normas Congressuales Confederales.

No se ha presentado ninguna enmienda al plan de trabajo, por lo que éste, igualmente, queda aprobado.

Madrid 11 de enero de 2022

Colegio Electoral de Plenario